



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El "Taekwon-do" es un arte marcial de origen Coreano que destaca la variedad y espectacularidad de sus técnicas de patada, y actualmente es una de las artes marciales más conocidas. Es una disciplina deportiva moderna, con poco más de 50 años de antigüedad.

En los Juegos Olímpicos de Seúl, Corea del Sur, 1988, hizo su primera aparición olímpica como un deporte exhibición. En este evento participaron 183 atletas (120 hombres y 63 mujeres) de 34 países diferentes en 8 diferentes divisiones de peso tanto para hombres como para mujeres. En los Juegos Olímpicos de Barcelona 92 volvió a tener presencia como deporte de exhibición. Finalmente, en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 el Taekwondo (Estilo WTF) se convirtió en un Deporte Olímpico Oficial, disputándose pruebas de combate. ^[1]El día 4 de septiembre se declaró día internacional del Taekwondo en recuerdo de la fecha en la que empezó a reconocerse como deporte olímpico oficial, en 1994.

La palabra Taekwondo proviene de los caracteres Hanja. Donde tae significa golpear con los pies, kwon significa golpear con las manos o puños, y do significa "disciplina, método o camino de". Por tanto, Taekwondo podría traducirse como "el camino de golpear con los pies y las manos", nombre que hace referencia a que es un estilo de combate que utiliza únicamente los pies, las manos y otras partes del cuerpo prescindiendo por completo de armas.

En San Antonio Oeste, el Centro de Estudio del Tae Kwon Do olímpico, Horan-Yi (SAO-Las Grutas), mediante la firma de un convenio, pasó a integrarse a la Fundación Vida Nueva, centro cristiano de prevención y asistencia de la drogadicción, que trabaja hace mas de 20 años en nuestro país.

Como corolario de su desarrollo deportivo durante el año, el Centro de Estudio Horan-Yi se encuentra organizando el Torneo que se realizará el día 29 de noviembre en el gimnasio polideportivo del balneario.

Para el evento fueron invitadas delegaciones de diferentes localidades de nuestra provincia y de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquen y Santa Fe, delegaciones que a la fecha confirmaron su asistencia.

Además asistirá la Selección Nacional de Tae Kwon Do, competidores mundialistas y el presidente de la Confederación Argentina de Tae Kwon Do, el Director de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Árbitros de la Confederación y el entrenador del Seleccionado Nacional.

Cabe destacar que el Centro de Estudio Horan-Yi dicta clases de la disciplina en Las Grutas y en la escuela N° 6 de San Antonio Oeste, no solo por la difusión de este deporte olímpico, sino principalmente con el propósito de brindar a los niños y jóvenes un ámbito de disciplina y contención saludable que los centre en pos de un desarrollo de respeto al prójimo.

Por ello:

Autor: Mará Inés Maza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y deportivo el torneo de la disciplina deportiva olímpica denominada Taekwondo, "Copa Las Grutas 2009", que organiza el Centro de Estudio del Taekwondo olímpico, Horan-Yi (SAO-Las Grutas), que se llevará a cavo el día 29 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.